



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 16 de enero de 2014

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 8.458, de fecha 17 de diciembre de 2013, de aprobación de certificaciones de obra.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 8.682, de 19 de diciembre de 2013, de aprobación de justificación y pago de subvención concedida dentro de la Convocatoria de ayudas para la implantación de negocios empresariales 2009, por importe de 12.005,75 euros.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 8.917, de fecha 30 de diciembre de 2013, de aprobación de justificación y pago de subvención concedida dentro de la convocatoria de subvenciones Empresas I y Empresas II: Ayudas a la creación o ampliación de empresas y ayudas al autoempleo en el mundo rural 2010, por importe de 51.359 euros.

Vista la propuesta presentada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del servicio de «Mantenimiento, conservación y explotación del sistema de abastecimiento de agua potable en alta, desde la Presa de Alba a la comarca de La Bureba-Alto de Oca (Burgos)», con un presupuesto máximo de licitación de 169.400 euros, IVA incluido, para los dos años de duración del contrato.

Visto el informe presentado por el Coordinador de Servicios del Real Monasterio de San Agustín, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, el día 19 de diciembre de 2013, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en dicho Monasterio.

Ratificar el Decreto de la Presidencia n.º 8.566, de fecha 17 de diciembre de 2013, por el que se adjudica a la mercantil Genética y Ovas, S.A.U., el concurso de arrendamiento de las instalaciones de piscifactoría y parcela aneja en el Complejo San Salvador de Oña.

Visto el informe presentado por el Jefe de Protocolo, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, durante el mes de diciembre.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 2 de abril de 2014.

El Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel